PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este perió-

dico calle del Castillo número 63

y en la Imprenta del mismo, San

El pago de la suscricion será antici-

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... I peseta En el resto de la Provincia y Península (trimestre). 3 » En el Extranjero y Ultramar (idem)...... 5 «

LAOPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

mmmmmmm

Santa Cruz de Tenerife 12 de Diciembre de 1890

LA OPINION

who becomes the opinion with the market are beauty

BELLEVILLE TO THE TRANSPORTER

AL CUERPO ELECTORAL

El partido liberal conservador del Distrito de esta Capital ha acordado votar en las próximas elecciones para Diputados Provinciales, á los señores

D. Martin Rodriguez Peraza

D. Juan Febles Campos

D. Eduardo Rodriguez Nuñez.

Este acuerdo, tomado teniendo en consideracion los intereses de este Distrito—tan necesitado de defensa en las presentes circunstancias—intereses que se compenetran con los de nuestro partido, merecerá de seguro la aprobacion del cuerpo electoral.

No necesitamos hacer la apología de los candidatos propuestos y de todos conocidos por su ilustración y su patriotismo. Sus antecedentes responden de su futura conducta en el alto Cuerpo provincial.

LA JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

Preludios.

Bajo la presidencia del Sr. Ramirez Doreste se reunió la Junta provincial del censo à las ocho de la mañana del 5 y vino à terminar su tarea en la noche del 7 de los corrientes.

Procediose à la designacion de candidatos y como ex-diputados solicitaron ese derecho y les fué concedido,

los Señores siguientes:

Por la Capital los ex-diputados conservadores Sres. Ghirlanda (Don Virgilio), Foronda, Perez Mateos, Ghirlanda (D. Manuel), Gil Roldan, Marin del Corral y Guimerá (D. Isidro) y el ex-diputado republicano Sr. Rodriguez (D. Bernabé).

Por la Laguna los ex-diputados conservadores Sres. Leal, Vega, Dorta, Ascanio y Sr. Rodriguez de la Sierra, candidato que luchó en electiones anteriores obteniendo más de la quinta parte de los sufragios emitidos, ex-diputado republicano señor Santos y ex-diputado fusionista Sr. Oliva (D. Victoriano).

Por Guia los ex-diputados fusionistas Sres. Morales Suarez, Velazquez, Martin Mendoza, Aguilar, Bravo y Jóven (D. Agustin) y Martin

Además se presentaron propuestas designando candidatos por esta Capital á los conservadores Sres. Febles Campos y Rodriguez Martel; por Guia de Gran Canaria á los conservadores Sres. Rodriguez Peraza y Rodriguez Perez y por la Laguna al fusionista Sr. Torres (D. Juan).

Y á última hora solicitaron se les proclamase candidatos los diputados provinciales en ejercicio Sres. Cabrera y Fernandez Oliva (D. Emilio).

Empeñada discusion se promovió entre los Sres. Rodriguez Perez y Peraza por una parte y los Sres. Pereyra, Oliva y Ramirez Doreste, desde el sillon presidencial, por otra, acerca de la capacidad de los señores Oliva y Cabrera para ser declarados candidatos como actuales diputados provinciales, que no reunen la cualidad de ex-diputados ni tampoco la circunstancia de haber obtenido en elecciones anteriores à la que deben su presente investidura, la quinta

parte de los votos emitidos. Los peregrinos argumentos á que apelaban los Sres. Pereyra y Oliva, escitaban, como dice Las Novedades, la hilaridad de los concurrentes; pero obligada la mayoría por la fuerza.... del consonante, acordó proclamar candidatos á los Sres. Oliva y Cabrera, á pesar de la terminante prohibicion de la ley.

Lo de Guía

Jamás se ha presenciado una conculcación tan sistemática de la ley, como la hecha por la mayoría soit dissant liberal de la Junta provincial del censo, al tratarse de las propuestas de candidatos por el distrito de Guía.

El principio capital que informa la iey del sufragio, obra de que tanto se vanaglor!an los liberales, es dar intervencion á los partidos contendientes que cuentan con alguna fuerza, en las mesas en que se recibe la votacion; los liberales leoninos han querido empero privar de esa representacion á sus adversarios y como éstos habían presentado sobrado número de firmas en propuestas y de electores en actas notariales, para obtener la proclamacion de dos candidatos, apelaron á todas las arbitrariedades imaginables á fin de que los conservadores de Guía no tuviesen

representacion alguna.

Unas veces sostenian que eran ilegibles los nombres de los firmantes, por más que los miembros de la minoria de la Junta los leian con facilidad, otras argumentaban que las firmas decian v. g. Gasia por Garcia y Bermúez por Bermudez, otras en que había en el libro del censo dos electores de igual nombre que un firmante rechazaban esta firma; por que no se sabia á cual de los dos pertenecia; se apelaba en fin à todo género de argucias para rechazar las firmas de la propuesta á favor de nuestro querido amigo el Sr. Rodriguez Peraza y á fin de no sufrir equivocacion y no correr el riesgo de no desechar las en suficiente número para alcanzar su invalidacion, hicieron, como dicen nuestros colegas El Memorandum y Las Novedades, un recuento prévio de firmas y al observar que, aun apurando la trampa, siempre quedaba más de la vigésima parte de los electores proponiendo como candidato al Sr. Peraza, apelaron al medio de invalidar las actas notariales, dando por pretexto que la Direccion General de Registros no pudo autorizar al notario de Las Palmas Sr. Padron para levantar actasen Guía y que éste no daba fé de conocimiento de todos y cada uno de los electores, circunstancias que no exije la vigente ley electoral. Apesar de todo, incurriendo en contradicciones manifiestas, computaron los electores que exhibieron sus cédulas personales al Notario é hicieron caso omiso de los que no aparecían haberlas presentado, como si un documento se invalidase por no constar que los comparecientes exhibieran sus cédulas!

Desechada la propuesta á favor del Sr. Peraza, consideró la mayoria de la Junta que, una vez metida por el camino de la ilegalidad, valía más cometer la de rechazar en conjunto la propuesta á favor del Sr. Rodriguez Perez que acometer el improbo trabajo de ir desechando firma por firma y acta por acta, como habia hecho en la del Sr. Pcraza y no se examinó siquiera la propuesta, sino que la rechazó de plano, porque como los dos electores que la presentaron y respondieron de la autenticidad de las firmas no eran de Guia, no las habian visto estampar y no podian por lo tanto responder de su autenticidad!

En vano el Sr. Rodriguez Peraza rebatió hasta la saciedad ese peregrino argumento y demostró que la ley no exije que los electores que respondan de la autenticidad de las firmas sean del distrito, en vano comparecieron dos electores de Guia á responder de esa autenticidad, á mayor abundamiento,; la mayoría se mantuvo firme en rechazar la propuesta y ni aun se dignó examinar las actas notariales que la acompañaban; porque los electores no podian responder de la autenticidad de la firma... del Notario-asómbrense nuestros lectores—¡¡¡del Notario!!!

Anuladas las propuestas, escusado creemos añadir que los leoninos se despacharon á su gusto nombrándose todos los interventores que en union de los alcaldes que pertenecen en su totalidad ásu banderia política, han de formar las mesas electorales.

Laguna.

Al examinarse las firmas de la propuesta á favor de D. Juan Torres y Leon, la conducta de la mayoría de la Junta fué diametralmente opuesta á la que observó en las de Guía.

Principiose por admitir la propuesta á dos individuos que no acreditaron su personalidad, exhibiendo su cédula personal, requisito juzgado indispensable para Guía y por cuya omision se rechazaron hasta actas notariales. Al tratarse de Guía todas eran dificultades, pero aqui todo facilidades para aceptar firmas que no podia leer el Presidente, otras raspadas y no salvadas, otras evidentemente adicionadas con letra y tinta diferentes, otras, en fin, de nombres que no aparecían en el censo ó que del censo resultaba corresponder á electores que no sabian leer ni escribir; mas á pesar de todas esas facilidades y de las argucias de los Sres. Pereyra y Cabrera, no alcanzó el leonino Sr. Torres número suficiente de firmas para ser proclamado candidato y eso que se apeló al engaño por un tránsfuga de nuestro partido para recojer por sorpresa no pocas firmas de nuestros más consecuentes amigos.

Una esplosion de entusiasmo siguió á la declaración del Presidente anunciando que el Sr. Torres no podia ser proclamado candidato. ¡Cuidado si son populares los leoninos!

Procediéndoseá lainsaculacion, por ser mas de seis los candidatos proclamados y resultando favorable la suerte á los conservadores, éstos propusieron que cada partido nombrase igual número de interventores, contrastando esa conducta con la intransigente de los pseudo liberales de Guía. ¡Los conservadores dan lecciones de liberalismo á los liberales!— exclama admirado Las Novedades.— Historia de siempre, añadimos nosotros.

Capital.

Por este distrito no hubo lucha ni insaculacion, puesto que aspirando los conservadores á tres puestos, dejaban libre el de las minorías que pretendían los republicanos. Retiráronse pues las propuestas que con unas mil y doscientas firmas se habian presentado á favor de los Sres. Febles Campos y Rodriguez Martel y no hicieron uso de su derecho varios candidatos proclamados de nuestro partido, entre éllos los Sres. Perez Mateos y Ghirlanda (D. Virgilio) á fin de dar lugar á que los republicanos tuviesen intervencion en todas las mesas.

Tambien retiraron varias listas los conservadores para que la Junta tuviese que escojer uno de los dos interventores que nombra para cada mesa en la presentada por los republicanos.

itti, fəystələri illəridi.

Resumen.

Francisco, 8.

Las consecuencias que se desprenden de este relato saltan á la vista del menos perspicaz. Un partido poderoso, el conservador, animado de un alto espíritu de transaccion y deseoso de cumplir lealmente la nueva ley del Sufragio, que combatiera con todas sus fuerzas, por nociva é impracticable, mientras no fué ley del Reino. Otro partido, el fusionista ó liberal, violentando en su provecho, con el mayor cinismo, la ley de cuya confeccion hace su mayor timbre de gloria y queriendo arrebatar toda intervencion en las mesas electorales á los demás partidos, aun cuando vicie, cual ha viciado, de nulidad las elecciones en algun distrito como el de Guia, en ese distrito en que por boca de su leader el Sr. Ramirez Doreste, pretendia demostrar á la junta que no tenía adversarios el fusio-leonismo, sino un fantasma de oposicion; que lo que allí había era humo que se desvanecería al leve soplo de la menor brisa. A lo que replicaba el Sr. Rodríguez Peraza, en medio de la aprobacion general, que mas de quinientos electores—que aparecen en propuestas de firmas y actas notariales, recojidos en dos ó tres días y en algunos pueblos de un distrito de cuatro mil electores, en el que todos los Ayuntamientos y autoridades son contrarios—no representan nada fantástico, ni los colosales esfuerzos hechos por la mayoria para privar á esos electores y los demas que les secundan de toda garantia en la próxima lucha electoral, hacen colegir tampoco que se trata de luchar con un fantasma, ó desvanecer ligero humo, sino que se lucha-apelando á todos los medios, por reprobados que sean-por extinguir una hoguera que amenaza consumir los restos del leonismo antes tan omnipotente y hoy tan abatido en Guia.

EMIGRACION

Hace pocos dias salió el Anunciación Fomento abarrotado de emigrantes con destino á Venezuela, el cinco del corriente se dió á la vela con unos quinientos, nada menos, el Fama de Canarias y del trece al catorce del corriente saldrá el Matanzas, lleno de pasage para el mismo punto. - Si á esto se añade la emigración que se dirije al Rio de la Plata, al Brasil y á las Antillas-para donde salió el pasado mes una expedicion de ochocientos emigrantes en el vapor Ramon Herrera,-resultan cifras aterradoras que hacen cavilar al mas despreocupado y le inspiran serios temores por el porvenir de estas islas, que ya carecen de los brazos necesarios para el cultivo y para las obras, hasta el punto que hay empresas de importancia que piensan seriamente en hacer venir trabajadores de la vecina costa de Africa, inmigracion que por razones que no se escapan al menos perspicaz, deplorariamos ver en nuestro pais.

Los jornales van subiendo á toda prisa por la falta de brazos; pero á pesar de esto la emigracion en vez de disminuiraumenta, si cabe, con mayor rapidez, lo que hace pensar que otros motivos la fomentan, siendo tal vez uno de ellos el rigorismo siempre creciente del servicio militar obligatorio, que va suprimiendo, bajo las situaciones liberales, los privilegios que la paternal solicitud de nuestros monarcas concedió á este Archipiélago, á causa de sus especiales cir-

cunstancias.

Creemos que este asunto de capital importancia debe merecer que nuestros colegas provinciales dediquen á

(c) Ministerio de Cultura 2007

él toda su atencion y que tampoco debe pasar desapercibido para las Sociedades Económicas de Amigos del Pais, llamadas en primer término à velar por los intereses de éste.

SECCION PROVINCIAL

El 4 del corriente experimentò nuestro muy querido amigo el Sr. D. Anselmo J. Benitez, dueño de la antigua y acreditada imprenta en que se tira LA OPINION, la irreparable desgracia de perder un nino de cinco años de edad, llamado Jaime, que era el encanto de su familia.

Acompañamos á nuestro aflijido amigo, así como á todo su apreciable familia en su sentimiento y deseamos les conceda el Todopoderoso la resignacion necesaria para que puedan sobrellevar tan rudo golpe.

El 5 dia en que tuvo lugar el entierro del niño Jaime Benitez, debió salir La Opinion; pero dispusimos suspender la tirada con ese doloroso motivo, esperando que nuestros suscritores, á quienes procuraremos indemnizar esa falta, se sirvan dispensárnosla.

Se han fugado de esta Capital, sin obtener la oportuna licencia, los Sres. Presidente de la Diputacion provincial Sr. Ramirez Doreste y vice-presidente de la misma Sr. Martin Mendoza, habiendo quedado por tanto en suspenso la Ordenacion de Pagos, por lo que ayer se promovió no pequeño conflicto en las oficinas de la Diputacion Provincial con ciertas personas que venian á pagar y otras á cobrar desde los pueblos del interior y á las que no podia admitírseles las cantidades que traian, ni pagárseles las que reclamaban.

La Comision provincial se vió obligada à poner el hecho en conocimiento del Sr. Gobernador indicándole que en uno de sus miembros, el Sr. Poggio, como mas anciano, recaia la abandonado ordenacion de pagos; pero como el Sr. Poggio se resistia á trocar su cargo de miembro de la Comision provincial por el de Ordenador de pagos, no sabemos como habrá terminado ese conflicto.

Entretanto los Sres. Ramirez y Martin Mendoza tan campantes, oficiando de mufinlores electorales por lon alton de Guia. Para la corta vida política que les queda, hacen bien en despacharse à su gusto.

El Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia ha sido autorizado para recibir provisionalmente las obras del Semáforo de Anaga.

Urge pues que por el ministerio de Marina se den las oportunas disposiciones para colocar el aparato de señales, á fin de poder utilizar un establecimiento llamado á prestar tan importantes servicios à la navegacion.

En los colegas republicanos de esta plaza vemos confirmada la noticia, que adelantamos hace dias, de haber sido designados como candidatos por el Comité republicano de esta Circunscripcion para las próximas elecciones de Diputados provinciales, los Sres. D. José M. Pulido por esta Capital y D. Francisco Hernandez Gonzalez por la Laguna, personas muy aptas y dignas de ocupar los cargos para que son propuestos por sus correligionarios.

Se hallan enfermos de gravedad, al decir de recientes telegramas de la Agencia Fabra, nuestros distinguidos correligionarios los Sres. Marqués de Barzanallana ex-presidente del Senado y ex-ministro de Hacienda y D. Fernando Vida, senador y nombrado recientemente Director de la Tabacalera. Hacemos votos por su restablecimiento.

Segun leemos en el Diario de Tenerife se han reanndado las obras del 2.º trozo de la carretera de esta Capital á Taganana, paralizadas á causa de la reforma que sufrió su trazado y euya aprobacion tanto demoró la situación fusio-leonino.

El Resúmen, diario ultra liberal de la Corte, dá la noticia de que en esta Capital trata de publicarse un nuevo periódico titulado El Express. Por lo que a nosotros toca nada hemos oido acerca del particular, habiendo tan solo llegado á nuestra noticia que la fraccion fusionista que apoya al Sr. Dominguez Alfonso trataba de publicar un periódico para sostener esa candidatura en las futuras elecciones de diputados á Córtes, frente á las de los

Sres. Villalba Hervás, republicano y García del Castillo, tambien fusionista, que se disputan el tercer puesto de esta Circunscripcion.

Para el distrito de Santa Cruz de la Palma menudean tambien los candidatos y aspiran á obtener su representacion en Cortes los Sres. Somoggy, de la fraccion Cassolista, Mendoza y Marqués de Ghizla Ghiczelyn que se dicen conservadores y Solsona, el antigno conservador leonino, que representó en 1884 el distrito de Las Palmas y que hoy es reformista.

El Gobierno apoya al Sr. Conde de Bernar, hijo del antiguo diputado por esta isla, que se acreditó como celoso y activo en la gestion de los intereses que representaba. Dados el número y valia de los elementos que apoyan esta candidatura le auguramos el triunfo en la próxima contienda electoral y creemos que la isla de la Palma tendrá motivos para felicitarse por conferir su representacion en Córtes á un político de tan relevantes dotes que adornan al Sr. Conde de Beinar.

En una de las noches de la semana pasada se sintió en Guimar-segun cuenta un colega de esta plaza-un ligero temblor de tierra que alarmó á los moradores de aquel valle y produjo la rotura de algunos cristales.

Ese fenómeno cósmico duró solamente algunos segundos.

Los fondos públicos nacionales que bajaron-respondiendo á la baja que en los extranjeros ocasionaran las quiebras de algunas casas de banca inglesas, francesas y norte-americanas y á los temores de que suspendiera sus pagos la importantísima casa de Baring, de Londresvuelven á reponerse y ya el 4 por 100 interior llega casi á 76.

Llegó á esta Capital y tomó posesion de su cargo el Sub-Intendente de este Distrito militar Sr. D. Isidro Bordoy.

Sigue la guerra en las Carolinas y las últimas noticias recibidas de Manila dan cuenta de una nueva victoria alcanza la por nuestras tropas en Ponape. Los indigenas insurrectos tuvieron numerosas bajas y perdieron dos cañones; nuestra; tropas hubieron 26 muertos y 51 heridos.

Los misioneros protestantes se han retirado de aquel archipiélago donde los alemanes se dice que ocupan todavía la isla de la Providencia, á despecho de los tratados que la situación fusionista no se cuidó de hacer cumplir.

Hemos oido hacer comentarios acerca del robo que en el hotel inglés de Santa Catalina, en la ciudad de Las Palmas se hizo à una señora de nacionalidad inglesa, que estaba alli invernando. Parece que el robo consistió en una caja de prendas que contenia alhajas por valor de sesenta mil rvon.

Tenemos la satisfaccion de anunciar à nuestros lectores que á consecuencia de un telegrama del Vicario General Castrense se han devuelto à nuestro respetable amigo el Sr. D. José M. Hernandez, habían suspendido en la causa que por la jurisdiccion castrense se le seguia, proceso que tanto ha dado que hablar y en el que la opinion pública se ha pronunciado unanime a favor del Sr. Hernandez.

Todos los periódicos de esta plaza le dan la enhorabuena á nuestro amigo y nosotros no hemos de ser los últimos en dirigirsela todo lo cordial y cumplida que

En los primeros dias de este mes tuvo lugar el juicio por Jurados en la ruidosa causa criminal seguida contra los hermanos Manuel y Juan Marquez y González por el delito de homicidio frustrado.

Encomendada la defensa de los procesados á nuestro querido amigo el reputado jurisconsulto Sr. D. Agustin Rodriguez Perez, tuvo el fiscal de S. M. que reformar las conclusiones en vista del favorable resultado que la prueba ofreció para los acusados y calificó los hechos como constitutivos de los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, de los cuales era autor el Juan Marquez.

El letrado defensor los calificó de igual suerte, estimando además que concurria en ellos la circunstancia eximente de legitima defensa por parte del procesado y en favor de su hermano Manuel.

El Sr. Redriguez Perez, con su acos

tumbrada elocuencia, hizo una defensa tan hábil de sus patrocinados que el Jurado tuvo que admitir la expresada circunstancia eximente y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Nuestra enhorabuena al distinguido Abogado.

Lo que era de esperar.

Siempre creimos que tras la candidatura para diputados provinciales por el distrito de la Laguna, de los Sres. Tacoronte, Sánchez Rivero y Oliva, que decían apoyar los leoninos al recojer firmas para su propuesta, se ocultaba otra más antipatica al cuerpo electoral que, de haberse dado desde luego á luz, no hubiese reunido una docena de firmas.

En una reunion celebrada anoche en la vecina ciudad se acordó por los prohombres del leonismo presentar únicamente por el cuarto lugar al indispensable D.

Blas Cabrera.

Los candidatos que sirvieron de pantalla al Agente de D. Juan Leon, furiosos al ver el ridiculo papel que se les ha hecho jugar lo combaten despiadadamente.

Entre tanto los conservadores y republicanos muertos.... de risa al ver las impotentes boqueadas del agonizante leonismo.

El 8 se embarcaron para Las Palmas los Sres. Presidente de sala D. Eduardo Alonso Ordoño, el magistrado Sr. Velazco y el fiscal de S. M. Sr. Ballesta y Trúpita, quedándose entre nosotros el magistrado Sr. Veira que presidirá en esta Capital el acto del escrutinio de la eleccion para diputados provinciales por este distrito y que además se halla instruyendo como juez especial varias causas contra Ayuntamientos de este partido judicial.

Muy elogiada ha sido la Sala de la audiencia durante su estancia en esta isla, donde los dignos magistrados que la formaron se han captado generales simpatias por el acierto y rectitud con que han

desempeñ ido su cometido.

Desienta la subasta del servicio de Correos entre Cádiz y estas islas, parece que se anunciará segunda vez, modificando e! Gobierno el pliego de condiciones en benelicio de los postores; pero sin aumentar el tipo de la subvencion.

No solamente los partes oficiales, sino los que comunica la Agencia Fabra á nuestro colega El Diarto de Tenerife, dan cuenta del extraordinario triunfo obtenido por el Gobierno en las elecciones provinciales que tuvieron lugar en la Peninsula el 7 del corriente.

Mas de las dos terceras partes de los candidatos elegidos resultan ministeriales, mientras que las oposiciones no han logrado alcanzar una tercera parte, á pesir de haberse coaligado en diversos puntos.

Hay tambien que tener en cuenta que asi como los ministeriales pertenecen á un solo partido los de oposiciones pertenecen al carlista puro, al integrista, al fusionista, al demócrata, al republicano zorrillista, al federal, al salmeroniano etc.

La Direccion general de Obras Públicas ha aprobado el proyecto de prolongacion Rector del Pilar, las licencias que se le de las obras del puerto de Santa Cruz de la Palma, cuyo presupuesto de contrata asciende à unas ciento cincuenta mil peand Annual Colonia

> El cadáver de otro recien nacido ha sido encontrado en la huerta de la calle de Miraflores frente à la plaza del Mercado. Se instruyen las oportunas diligencias judiciales y seria de desear el descubiimiento de los autores de tan reprobados hechos para que sufriesen el castigo á que su inhumanidad los hace acreedores.

La Junta provincial de Pósitos ha dejado sin efecto el nombramiento hecho en 11 de Marzo último a favor de D. José Medina Padron para visitar los Pósitos de Lanzarote y Fuerteventura, por no haber dado desde entonces cuenta de su cometido é ignorarse su paradero.

Los Abogados del I. Colegio de esta Capital obsequiaron en la noche del 7, en el Hotel (amacho con un banquete à los Sres. Magistrados y Fiscal que componen la Sala de justicia que con tanto acierto ha actuado en esta isla en el presente cuatrimestre.

En el astillero de Tahodio, situado al abrigo del dique Norte de esta capital se construyen bajo la direccion del maestro

D. Juan Torres dos gabarras de volteo para el trasporte de la escollera con destino á las obras de nuestro puerto y otras dos para el suministro de carbon mineral á los vapores que hacen aqui escala.

After M. -Segment a Chicken

Tambien construye en el astillero de la playa de los Melones otras dos grandes gabarras destinadas asimismo al suministro de combustible, el maestro Don Agustin Marquez.

Nuestro distinguido amigo el coronel de Infanteria Sr. D. Elicio Cambreleng y Bérriz ha sido agraciado por S. M. con la placa de la orden Militar de S. Hermenegildo.

El Sr. Aguilar, Gerente de La Taoro, compañía de Hoteles de Orotava, nos ha dirigido la siguiente carta que reproducimos con satisfaccion, despues de agradecer debidamente la invitacion que en ella se nos dirije:

«Puerto de la Cruz, Diciembre 8 de 1890. Sr. Director de La Opinion.

Muy distinguido Sr. nuestro: Deseando que llegue á conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, el acuerdo tomado por el Consejo de Administracion de la misma, con motivo de la próxima inauguracion del nuevo Gran Hotel, copiamos dicho acuerdo, y rogamos á V. la insercion de estas lineas en su ilustrado periódico.

Dice asi:- «Manifiesta la Gerencia que »el nuevo Gran Hotel se halla en condicio-»nes de poder abrirse al público del 15 al 20 del presente mes, por lo cual somete á »la deliberacion del Consejo la forma en que »deba verificarse dicha apertura, tomando »respecto de ello el oportuno acuerdo que »sirva de norma á la propia Gerencia. Y el »expresado Consejo resuelve por unanimi-»dad autorizar al indicado Gerente para que »anuncie por los medios que juzgue oportu-» nos, que el nuevo Gran Hotel estará abiernto para los señores accionistas que gusten pvisitarlo, en los dias del 15 al 20 del copriiente mes, antes de que sea ocupado por »los huéspedes.»

Tendrá tambien á mucho honor el Consejo la visita de los dignos representantes de la prensa periódica, y al significarlo á V. así, reitéranse con toda consideracion à sus órdenes muy atto s. s. q. b. s. m .. -- Por La Taoro, Compañia de Hoteles de Orotava, Domingo Aguilar, Gerente.»

El 24 del corriente, à la nna de la tarde se verificará en las Salas Capitulares de nuestro Ayuntamiento la subasta de las obras de construccion de la gran escalinata que dará acceso á la plaza de la Constitucion por la parte que mira hacia el Este. El presupuesto ne contrata asciende à 3.492.32 pesetas.

Nuestro estimado colega El Conservador de Las Palmas publicará en lo sucesivo un número entero en los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

El 21 del corriente mes volverá à salir de la Habana con destino à estas islas el vapor español Ramon de Herrera, su capitan D. German Perez, conduciendo pasajeros y carga de frutos coloniales.

En la noche del 7 del que cursa tuvo lugar en el Circulo de Amistad el primer baile de máscaras de la presente temporada. Estuvo bastante concurrido, dedicándose el producto de las entradas y el de la rifa que tuvo lugar à reunir fondos para construir el hermoso edificio que la citada Sociedad proyecta levantar en los Solares del Sr. La Rosa, en la calle del Castillo.

Agradecemos la atenta invitacion que el Sr. Presidente de la citada Sociedad se sirvió dirigirnos.

Tambien dió el Casino en la noche de Concepcion otro baile de etiqueta, que estuvo tan brillante, como los precedentes, segun hemos leido en nuestro apreciable colega El Diario de Tenerife, habiendo concarrido á él algunas damas de la colonia estranjera que inverna en nuestro privilegiado clima.

Damos las gracias á la junta directiva por la invitacion con que tuvo à bien honrarnos.

Ha sido destinado á mandar el batallon de reserva número 6 de este Ejercito Territorial el Teniente Coronel de Infanteria D. José Seris.

Segun telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Hijos de D. Agustín Guimera, el vapor español Ponce de Leon llego sin novedad à Puerto Rico el 5 del

NOTICIAS DE LA PENÍNSULA

Madrid 1.º de Diciembre. - En el puerto de Navre se ha incendiado un vapor, perdiéndose todo su cargamento, que consistia en 7000 balas de algodon.

Un lord ha resultado herido.

-En la Junta del censo se ha discutido hoy la proposicion del marqués de Sardoal, sobre no ha lugar á deliberacion, siendo desechada por diez votos contra cinco.

Después ha continuado la discusion de la del señor Sagasta, defendiéndola este y rechazándolo el señor Martos.

Mañana continuará la discusion.

Entre los señores Martos y Leon y Castillo surgió un vivo incidente personal.

-Se confirma que el ministro de Fomento tiene el propósito de hacer un empréstito de cieu millones, amortizables en cincuenta años y con un interés del 5 por 100.

-Los frios son generales en toda Europa.

En algunos puntos se sienten con cruel intensidad.

Telegramas que se reciben dan cuenta de personas que en el extranjero se han queda-dado heladas.

En Nueva Yorck se estaba celebrando un baile cuando desprendiéndose el suelo de la sala en que estaban, cayeron á una considerable profundidad los espectadores.

Pasan de sesenta los heridos.

-Se dice que el ilustre inventor del submarino de nombre Sr. Peral, devolverá á la Reina la espada que hubo de regalarle y al Gobierno la condecoracion que le otorgó.

-Su Magestad la Reina Regente ha recibido un expresivo telegrama de S. M. la Reina de Inglaterra dando gracias por la caridaddemostrada por la marina española en favor de los náufragos del Serpent. Este telegrama ha sido notificado por S. M. la Reina al ministro de Marina Sr. Beranger, y este á su vez lo ha hecho al capitan general del Ferrol con objeto de que lo haga saber á las autoridades de aquella plaza.

-Cerca de las cinco, y con asistencia de los mismos vocales que á la de ayer, ha comenzado esta tarde la sesion de la Junta cen-

tral del censo.

La lectura del despacho ordinario ha sido bastante extensa, pues ha durado más de tres cuartos de hora.

Continuando la discusion del dictamen sobre colegios especiales, le ha combatido el Sr. Dominguez (D. Lorenzo) por estimar que la reclamación para ser excluidos del censo general los que hayan de formar parte de aquellos, puede hacerse coletivamente, mejor que individualmente, ajustándose asi más al texto de la ley.

A estas observaciones le contesta en nombre de la ponencia el marqués de la Vega de

Armijo.

- Se encuentra algo mejor de su constipado, habiendo podido ya abandonar el lecho, aunque no salir de casa, el presidente del Consejo de ministros.

Deseamos el pronto restablecimiento de

nuestro ilustre jefe.

-Llenocompleto en el salon de conferencias, pero ni una noticia de interés, es todo lo que ha dado de si el dia de hoy.

Cuando no hay tema de actualidad, las conversaciones en los círculos políticos son

(45) Folletin de LA OPINION

eldicated outline in six programmes activity all the programmes and the programmes of the programmes o

EMILIO GABORIAU obuse to begins described assessed at pand

cayó sobre su lecho fatigoso, con la boca entreabierta, la vista apagada y tan descompuestas las facciones, que parecia proximo à espirar; pero ni Berta ni Tremorel pensaban en socorrerle: estaban alli quo frente á otro con la pupila dilatada, con la expresion estúpida, como si sus pensamientos se encontrasen en aquel porvenir que le imponia el implacable resentimiento del hombre á quien habian ofendido.

Estaban indisolublemente unidos, confundidos en un destino igual, sin que nada pudiera separarlos más que la muerte. Una cadena más sólida, más pesada que la de los presidios les unía, cadena de crimenes, de infamia, cuyo primer eslabon había formado un beso y un envenenamiento el último.

-¡Sauvresy podia ya morir! ¡Ya habia satisfecho su venganza! Libres eu apariencia, sus asesinos llevarian eternamente la carga del pasado, más esclavos que los negros que trabajan en la América del Sur.

Separados ya por el odio y el desprecio, estaban condenados á una union eterna por

para divagar en cuanto se diga, y así ha ocurrido hoy.

En vano nos hallamos abocados á unas elecciones, la gente apenas si se preocupa de ello; y es más, ni la prensa, incluso la de provincias, dedica á ello preferente aten-

Esto indica que los ánimos estan encalmados y que las alharacas en sentido contrario de algunos periódicos no trascienden á la opinion pública.

Tampoco ha despertado interés alguno la sesion de la Junta central del censo; solo los periodistas, por deberes del oficio, han estado con la atencion fija en ella ya que tan escasa son las noticias, que bien puede decirse constituye la única en el día de hoy.

La tarde, pues, ha sido una de tantas sin incidentes ni motivos para comentarios; como ha de ofrecer muchas en adelante el almanaque de la política.

Madrid 2. - En las oficinas del Banco de España se ha descubierto un importante fraude.

Se han satisfecho indebidamente 124.500 pesetas que se han cobrado mediante un talon falso.

Durante toda la noche el juzgado de guardia ha estado instruyendo activamente las diligencias oportunas.

Sus pesquisas han sido inútiles.

El documento resulta falsificado con admirable maestria.

-Una comision palentina ha visitado hoy al ministro de Estado, señor Duque de Tetuan y al Embajador de Paris, para interesarle interpongan su influencia cerca del Gobierno francés, á fin de conseguir el indulto de Redon, reo desertor de uno de los penales de la vecina República.

En la playa de Denia ha naufragado el vapor «Elorra,» que segun su matricula, trasportaba considerable cantidad de jabon y

No se sabe la suerte que hayan sufrido sus tripulantes.

Créese perecieran ahogados, por haberse encontrado un cadáver.

Tambien ha naufragado en Pailebot el buque «Pedro» salvandose toda la tripulacion.

Se reciben noticias de otras embarcaciones que han recibido averias.

-Telegrafian que hallándose de caza el archiduque José Augusto, recibió un balazo en el pecho, que á la casualidad de tropezar en un boton el proyectil, se debe no le dejara muerto en el acto.

Dicese que se trataba de asesinarle.

-Ha fallecido en Barcelona el opulento banquero señor Arnus, uno de los liberales más conspicuos de la ciudad condal.

Se ha sentido mucho su muerte.

-En Medellin se ha celebrado con toda pompa la inauguracion de la hermosa estátua levantada á la memoria del inmortal Hernan Cortes.

Asistió al aclo numerosisima concu-

rrencia. El Sr. Villaverde, que presidía, pronunció un brillante discurso haciendo elogio cumplido de los iniciadores del pensamiento.

Madrid 3. - En la reunion de la junta provincial del censo de Cádiz han ocurrido incidentes tumultuosos.

el miedo del comun castigo, y en aquel mo- | de Tremorel. La pasion, por su propio modo, Berta se sentia capaz de amarle.

Agonizante, débil como un niño, que hubiera ido á lanzar su último aliento, encontrabale con un valor, con una energía sobrehumana, y jamás le hubiera creido capaz de tanta constancia. de tanto ingenio. ¡Cómo los había comprendido! ¡Cómo había sabido burlarse de ellos! joimo había logrado ser el

Hasta cierto punto, aquella escena, ajena á toda prevision humana, la encantaba, y desesperábase al ver al hombre á quien habia tenido á sus plantas sin saberle comprender. Entre todos los hombres que conocia, aquel le parecia el más digno de ser elegido y jella misma le daba la muerte!

Por extraño que parezca, el carácter de Berta no es una excepcion; se encuentran con frecuencia tipos semejantes, si bien las circunstaucias no los conducen sino rara vez á tales extremos. La imaginacion de la mujer es el hogar que reanima la casa ó el incendio que la devora. La imaginacion de Berta, exaltada por su delirio, la prendió fuego.

Las mujeres dotadas de tan extraña energia, no son terminos medios ni para la virtud ni para el crimen; son sublimes ó monstruosas.

Y despues de todo, más vale una naturaleza apasionada como la de Berta, que un temperamento flemático como el del conde

Varios de los señores de la Junta se dieron de palos y bofetadas.

El tumulto fué indescriptible.

Hay algunos detenidos. Del 20 al 25 de este mes aparecerá en la «Gaceta» el decreto de disolucion de Córtes. Las elecciones de diputados serán convocadas para el primero de febrero.

-El Consejo de Marina se ha ocupado hoy de la instancia del señor Peral, pidiendo

la licencia absoluta.

Como quiera que la instancia ofreciera algunas dudas, se acordó pasarla á informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina. -Aliviada la reina de la indisposicion

que sufría, ha despachado con los ministros de Guerra y Marina, firmando decretos de

ambos departamentos.

-Atribúyese al señor Castelar el propósito de hacer una evolucion en su actual política, dado el caso de que no se consiga reunir à las actuales Cortes para antes del 31 de diciembre.

Madrid 4. — Telegrafian de Rusia que los temporales de nieves y frios se están dejando sentir con grandísima intensidad.

En Oremburgo y San Petersburgo la temperatura ha bajado bruscamente á 33 grados bajo cero.

Numerosos viajeros, rebaños y caravanas

enteras han perecido.

-El ministro de Hacienda Sr. Cos-Gayon ha dirijido una circular á sus compañeros de gabinete, rogándoles que para antes de 31 de enero próximo tengan formados los presupuestos parciales de cada ministerio, introduciendo en los mismos todas las economias.

El ministro se propone realizar 30 millones de economia en el presupuesto de

1891-92.

-Celebrose Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

El general Azcárraga no pudo asistir por encontrarse en la funcion de los artilleros.

En el discurso resúmen de la política interior, el Sr. Cánovas analizó la tan debatida cuestion de convocatoria de las actuales Córtes, diciendo que mantiene el mismo criterio que expuso en el año 66, con respecto á la Constitucion, con las diferencias que las actuales circunstancias imponen.

El Sr. Villaverde dió cuenta de su viaje á Medellin con motivo de la inauguracion de la estátua levantada á la memoria del conquistador de Méjico, Hernan Cortes, y de las gratas impresiones que habia recibido.

Despues, la Reina firmó varios decretos, concediendo indulto á sentenciados á la última pena.

Se ha concedido una banda á la condesa de Mirasol.

-El doctor Sanmartin ha hecho en el Colegio de San Cárlos ensayos de inoculaciones contra la tísis, por el procedimiento de Koch.

Han presenciado los ensayos muchos profesores y alumnos, pudiendo apreciar todos los beneficiosos resultados obtenidos y la importancia del descubrimiento hecho por el sábio médico aleman.

Las inoculaciones continuarán estos dias. -El doctor Lister, telegrafia, que en una conferencia celebrada con el doctor Reus, uno de los que más han ayudado á Koch en sus estudios sobre la tísis, aquel hubo de anunciarle que éste dará muy pronto á co-

mento sublime, Berta admiraba á su mari- | vimiento, va aumentándose como la bola de | á la justicia. nieve; la debilidad, como una masa de plomo, suspendida al extremo de una cuerda, oscila hácia todos lados, segun la direccion que le imprime el primero que llega.

Tremorel, mientras los sentimientos más violentos se agitaban en el alma de Berta, comenzaba á volver en si, y como siempre, despues de pasada la crisis, se rehacia, semejante á esos juncos que el viento inclina y que se l'evantan apenas pasada la tormentavo nicomo oviem dis aminimona costilla

La certidumbre de que Laurencia estaba perdida para él, le desesperaba.

El silencio se prolongó durante un cuarto de bora lo menos. Por fin, Sauvresy triunfó del abatimiento que le dominaba y pudo respirar y hablar.

- No lo he dicho todo! - exclamó. Su voz era débil como un murmullo, y sin embargo, resonaba como un rugido terrible en el oido de los envenenadores.

-¡Vais à ver si lo he calculado todo, si todo está previsto! Muerto yo, podía ocurriros huir, vivir en el extranjero, pero ni aun eso os será permitido; vivireis en Orcival, en Valfeuillu. Un amigo, no el que ha recibido el deposito, sino otro, está encargado, sin saber la causa, de vigilaros. Si uno de vosotros, retened bien mis palabras, desaparece solo ocho dias, al noveno el hombre que tiene el depósito recibirá una orden que

nocerlos nuevos é importantísimos descubrimientos que ha hecho para la curacion de la difteria y el tifus,

Añadió que de los ensayos que se han practicado, el resultado ha sido satisfactorio.

Madrid 5. - El asunto político de la tarde, mas que por despertar gran interés, debido al afan de sostener cada día algo que lleve consigo emociones y ofrezca materia para comentarios, ha sido el dictamen de la ponencia que fué nombrada ayer, y del cual se ha encargado para redactarlo el Sr. Cervera.

No porque à este antiguo republicano le falte capacidad; sino por reclamar su profesion de eminente oculista todos los cuidados y atenciones para su numerosa clientela, creemos no ha de poder consagrarle el tiempo que reclama semejante trabajo; por lo cual, y dadas las relaciones políticas del Sr. Salmeron con el Sr. Cervera, todo el mundo ha sospechado que aquél será el verdadero autor del dictamen, y acaso que ya lo tenga hasta redactado.

Cual sea el sentido y alcance de dicho documento puede conjeturarse de antemano y ni sería dificil rehacerlo por adelantado sin necesidad de conocer el original. Por lo demás, es lógico suponer que el dictámen será del agrado del Sr. Sagasta, inclinado ahora á simpatizar é ir de acuerdo las mas de las veces con los republicanos.

Pero vamos á cuentas. El lunes es día de gran fiesta y parece natural que huelgen los señores de la Junta; el martes estamos á nueve y que menos ha de invertir la discusion del dictamen que tres dias, añadanse otros dos para el voto particular y quizá algunos más para el caso probable de una enmienda: de suerte que lo más pronto el dia 14 quedará ultimada la discusion.

Ahora bien; ¿vale la pena de tomarse ese trabajo, cuando al dia siguiente lo mas natural sería que apareciera en la Gaceta el decreto disolviendo las Cortes, verdadero calmante para devolver la serenidad á espíritus inquietos, y en definitiva, aspiracion del país que lo está aguardando como una necesidad y un límite á la escesiva longanimidad del gobierno? de centicil de de nome.

Habidas en cuenta estas consideraciones la ponencia y la discusion del dictamen son cosas muy á propósito para invertir estos días de nieve y frio en que el Congreso es un recurso no habiendo paseos, visitas ni tertulias; pero en realidad no implica cosa de importancia ni, desde luego, de provecho.

En este sentido se ha reflejado hoy la opinion en el salon de conferencias.

-La comision palentina que ha venido á gestionar el indulto ó extradicion de Mr. Redon, ha visitado hoy al Sr. Castelar quien les ha ofrecido escribir, interesándose con aquel objeto, á Mr. Carnot y Mr. Freycinet. and a complete the contract of the contract contract contract to the contract

oray callout the state of the Aviso al público

Deseando el que suscribe, establecer una pública subasta tres veces cada mes, tiene la satisfaccion de participarlo á las personas que por este medio quieran realizar muebles, carros, coches, embarcaciones, efectos de uso doméstico, comestibles, etc. -Para informes, oficina San José, 2. Manuel Carcés.

le determinará á hacer la consabida entrega

En efecto, todo lo había previsto, y Tremorel, que ya había abrigado la idea de huir, quedó anonadado.

-He procurado además arreglar las cosas de manera que esa tentacion de fuga no sea muy fuerte. Dejo toda mi fortuna á Berta, pero se la dejo en usufructo solamente, y no la pertenecerá en propiedad hasta el día de vuestro matrimonio.

Berta hizo un ademan de repugnancia, que su marido creyó alusivo á la copia del testamento que ella guardaba en su

poder. -¿Piensas quizá en la copia del testamento? Ese es un papel sin valor, y que me interesaba tan solo para sostener vuestra confianza. Mi testamento, el verdadero, está depositado en la escribania de Orcival y os será comunicado á mi muerte; pero, si lo deseais, puedo daros lectura de un borrador

que dice asi: Sacó un papel de entre los colchones y

leyó: «Atacado de una enfermedad que me consta ser incurable, manifiesto aqui, libremente, y en toda la plenitud de mis facultades intelectuales, mi última voluntad.

«Mi deseo más caro es que mi amada esposa Berta, en cuanto haya terminado el plazo indispensable de un año, se case con mi querido amigo el conde Hector de Tre-

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscricion: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Peninsula.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

Cristóbal Colón

deberá salir de este puerto el dia 25 del presente mes de Diciembre.

Admite carga y pasageros, quienes dis-frutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras. Agentes,

Hijos de Agustin Guimerá.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion al vapor.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.-Admiten carga y pasajeros.

Para BURDEOS, DUNKERQUE y el HAVRE.

Saldrá de este puerto el día 14 de Diciembre, el magnífico vapor Pampa

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

LONDRES, BREMEN y HAMBURGO.

Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.-Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.--Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinacion al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viérnes á partir del 11 de euero de 1889, y de Manila cada cuatro mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Linea de Buenos Aires. - Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.

Linea de Fernando Póo. - Con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.-Linea de Marruecos.-Un viaje mensual de Barceloua á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger, los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lúnes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes declase artesana ó ornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Companía previene á los señores c omerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminara álos d estinos que los mismos designen, las muestras y notas de preclos que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servi-

dos por líneas regulares.

Para más informes .- En Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

venta, librería de A. J. Benítez.

establecimiento

9

venta

ancisco

SE VENDEN

Todos los muebles y enseres de un taller de barbería, en perfecto estado de uso y à precios módicos.

Darán rasón en la calle de la Rosa n.º 19.

CAFE DE CARACIS

De clase superior, se acaba de recibir y se vende en el almacen de Manuel Rallo. 12---Castillo---12

MANUEL GARCES

Free enquiry office.-Speaksseven languages. English change given.-Madeira wicker work. Baskets and chairs of all kinds.-No. 2 San José street. Santa Cruz de Teneriffe.

16-CRUZ VERDE-16

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de pinturas, aceites y barnices, oro líquido de varios matices, purpurinas en polvo de varias clases y colores y barniz para disolver las mismas, tinta para arneses y capotas de coches, benzina perfumada, oro en panes, mistion, brochas planas y redondas, todo á precios en extremo reducidos. Lorenzo Filpes.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ

San Francisco, 8

REGENTE, F. S. MOLOWNY

morel. Nadie como yo ha podido admirar la nobleza dealma, el desinterés de mi mujer y de mi amigo, sabiendo por lo tanto que son dignos el uno del otro. Muero, pues, tranquilo, en la seguridad de dejar à Berta un protector cuya bondad de alma he experimentado.»

Imposible le fué à Berta continuar escuchando.

-Piedad, piedad!-dijo.

-Corriente, - exclamó Sauvresy, - os he leido parte de este borrador para convenceros de la ejecucion de mi voluntad, para que veais que os salvo ante el mundo, que os rodeo de la estimacion de todos, y que solo con vosotros, con vuestra intimidad, cuento para mi venganza. Os he encerrado en una red que no podeis destruir. Triunfais y triunfo con vosotros, y tal como lo habeis querido, la piedra de mi sepultura servirá de altar para vuestro himeneo.

Tantas humillaciones, tantos latigazos repetidos en pleno rostro, despertaron al fin al conde de Tremorel que dijo:

-Sin duda has olvidado, amigo Sauvresy,

que se puede morir,

-Tambien he previsto ese caso y de él os hablaré. Si uno de vosotros muere violentamente antes del matrimonio, el procurador imperial seria prevenido inmediatamente. Además, ¡tú matarte!-dijo.-Jenny Fancy, que te desprecia tanto como yo, me ha dicho la verdad respecto á tus amenazas de suici-

dio. Matarte! Toma, aquí tienes mi revolver, mátate y perdono á mi mujer. Hector hizo un ademan de desesperacion.

pero no tomó el arma que le tendía su ami-

-Ya lo ves, - dijo Sauvresy, - itienes miedo!

Y volviéndose á su mujer murmuró:

-¡Ese es tu amante!

Las situaciones violentas tienen de extrano que los actores aparecen naturales en medio de la excepcion. Así Berta, Hector y Sauvresy, aceptaban sin darse cuenta de ello, las condiciones anormales en que se habían colocado todos. Hablaban ingénuamente con naturalidad, como si todo aquello que pasaba no fuese uno de los hechos más monstruosos de la vida.

Entre tanto las horas volaban y Sauvresy comprendia que su vi la se iba con ellas.

-No me resta, -prosiguió Sauvresy, más que una escena de mi papel; ve á llamar á los criados, Hector, y que se levanten hasta los que se hayan recogido: quiero verlos reunidos aquí antes de morir.

Tremorel vacilaba. -Ve, porque si nó, me obligarás á disparar el revolver, lo cual traerá aquí á todo el mundo.

Hector salió.

Berta estaba sola con su marido, ¡sola! Abrigó por un momento la esperanza de que se arrepentiria de sus resoluciones; re-

tenido más que indicar su voluntad para ser obedecida, en que una mirada suya destruia las más firmes resoluciones de aquel hombre enérgico; y cayó de rodillas ante el lecho.

Jamás había estado tan seductora, tan irresistible. Las emociones de aquella noche habían hecho subir toda su alma al rostro. Sus hermosos ojos llenos de lágrimas suplicaban, su voz temblaba, y de sus entreabiertos lábios parecia salir la pasiou que acababa de inspirarla su marido moribundo.

-¡Clemente!-balbuceó con acento lleno de ternura, -; Clemente! jesposo mio!

El la dirigio una mirada de odio. -¿Qué quieres?-exclamó.

No sabia como empezar; vacilaba, temblaba, y murmuró al fin:

- Hector no sabe morir; pero yo ... -¿Qué quieres decir? Habla.

-¡Que yo, miserable de mi, yo que te mato, no te sobreviviré!

Inexplicable angustia contrajo las facciones de Sauvresy.

Matarse ella! Entonces su veuganza se convertia en humo, y su muerte era un suicidio grosero é inútil.

Comprendia que à su mujer no le faltaria

valor. Reflexionó un momento y despues marmuró:

cordó todo el tiempo en que ella no había iltimo sacrificio en favor de tu amante. Muerta tu, Tremorel se casará con Laurencia Courtois, y dentro de un año habrá olvidado hasta nuestro nombre.

Berta se puso en pié de un salto, terrible enérgica! Veia ya á Tremorel casado, dichoso ...

Una sonrisa de triunfo animó el pálido rostrode Sauvresy. Habia dado en el blauco y podia morir tranquilo de su venganza. Berta viviria; ¡conocía bien á los dos ene-

migos que dejaba frente á frente! Los criados iban llegando uno á uno.

Casi todos estaban al servicio de Sauvresy hacia años, y le querian mucho, porque era un amo ex elente. Al verle en el lecho, ya próximo á morir, estaban connovidos y algunos sollozaban.

Entonces Sauvresy, cuyas fuerzas estaban agotadas, les habló en voz apenas perceptible y entrecortada por prolongadas pausas. Dijo tener que agradecerles su buen rervicio y no comun afecto, el que les recompensaba dejando á cada uno una pequeña fortuna.

Despues llegando á Berta y á Hector, prosiguió:

- Todos habeis sido testigos de los cuidados de que he sido objeto por parte de este amigo incomparable y de mi esposa adorada! ¡Habeis visto su abnegacion, y nadie como yo comprende cual será desde hoy su pesar! Pero si quieren hacer gratos mis úl--Puedes hacer lo que quieras: será el